

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Instituto Nacional del Cáncer

NOTA UOC N° 235/2025

Capiatá, 10 de julio del 2025.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 03 – Instituto Nacional del Cáncer, a fin de comunicar la **Aprobación del Procedimiento de Ampliación de Monto del Contrato correspondiente a la Adjudicación de la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2024 "CVE POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCION ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS – PLURIANUAL" AVISO DE INTENCION N° 508 – ID 459.759**, del Proveedor citado más abajo, dando así cumplimiento a la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas 7021/22 y el Decreto que lo reglamenta.

EMPRESA	CONTRATO N°	MONTO DE LA AMPLIACIÓN
CASA BOLLER S.A.	111/2024	Gs. 3.825.990.000

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.


GLORIA GONZALEZ
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N° 03
Instituto Nacional del Cáncer

